DECLARACION JURADA

La sub Unidad Operativa de contrataciones N° 032 - **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL AMBIENTE "PROF. DR. JUAN MAX BOETTNER"**, tiene a bien dirigirse a ustedes, con el objeto de informar que estamos en conocimiento de la Resolución N° 3893/2020 Art, 3 inc. A; sobre el cumplimiento del plazo, señalando que generaría un daño o perjuicio al interés público, para la emisión del código de contratación.

Por lo que: Se expone como **DECLARACION JURADA** donde se manifiesta la imperiosa necesidad de contar con los insumos adjudicados en el presente llamado CD N° 01/2022 "Adquisición de Telas para el INERAM" I.D. N° 411.982, atendiendo el tiempo transcurrido para la adjudicación, la necesidad de cumplir con los diferentes servicios de la Institución (INERAM) y brindar una atención con calidad y calidez

Asunción, 27 de octubre de 2022

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Sub Director de administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER" INERAM Dirección Administrativa

Scanned by TapScanner